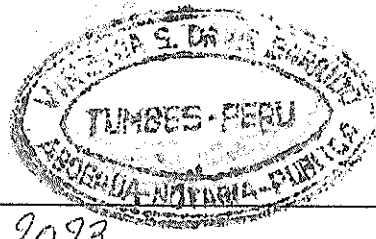


MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC 2022

OE	Funciones CORESEC.	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Transversal	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1		1		1		1		1		6	CORESEC
	Evaluación de Integrantes	N°de evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CORESEC
	Publicación Plan de Acción	Plan publicado	Plan de acción						1							1	CORESEC
	Publicación Directorio	Directorio publicado	Directorio		1											1	CORESEC
	Publicación de acuerdos	Acuerdos publicados	Acuerdos	1		1		1		1		1		1		6	CORESEC
	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1			1			1			1	4	CORESEC
	Supervisión, Seguimiento y Asistencia Técnica a COPROSEC	Elaboración de Plan de Supervisión	Informe	1												1	CORESEC
	Evaluación de formulación del plan de acción	Evaluaciones formuladas	Informe							3						3	CORESEC
	Seguimiento y Supervisión de la implementación de planes de los COPROSEC	Informes Trimestrales COPROSEC	Informe			1			1			1			1	4	CORESEC
	Seguimiento de implementación de actividades del PARSEC.	Informes Trimestrales CORESEC	Informe		1				1			1			1	4	CORESEC



Acta de Sesión Ordinaria N° 02-2023.

Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC TUMBES.
En el Auditorio de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes,
Siendo las 09:30 A.M., del día lunes 20 de Marzo del dos mil
veintitres, se Reunieron los miembros integrantes del Comité
Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC, A fin de
cumplir con la agenda programada para esta Sesión, A
convocatoria del Presidente del CORESEC, ING. Segismundo
Cuzco Ordinola, de conformidad a lo indicado en el
artículo 32-A, del D.S. N° 040-2019 IN, Reglamento de la Ley
N° 27933, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria.

1. Peticiones.

El Jefe de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa
Nacional, Solicita al Presidente del Coresec le autorice para
tomar la asistencia, verificándose la misma de: INE.
Segismundo Cuzco Ordinola, Gobernador Regional de
Tumbes; Así como de los representantes de las Instituciones
Públicas y de la Sociedad Civil Organizada: Abog. Julio
Usar Flores Nathals, Prefecto Regional; Concl. Freddy Huacharo
Zoroti, Representante del Jefe del Frente Policial Tumbes; Dr.
Roberto Ramos Heneses, Director Regional de Salud; Lic.
Hildebrando Antón Navarro, Alcalde Provincial de Tumbes,
Sr. Jaime Jacinta Bolangger, Alcalde Provincial de Centralmi-
vanti Villar, Sra. Kelly Maribel Peño Viras, Coordinadora
Regional de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Dra.
Dalila E. Pomas Estrada Representante del Presidente de la
Poste Superior de Justicia de Tumbes; El Representante
de la Junta de Fiscales Superiores de Tumbes; Carlos Javier
Alvarez Rodriguez; Dra. Clara Nuñez Tavaico, Jefe de la
Oficina Defensorial de Tumbes y el Sr. Christian Aguayo
Infante, Alcalde Provincial de Larumilla.



Seguidamente y contando con el Quorum Reclamatorio, con la Asistencia de Once (11) miembros, El Jefe de la Oficina Regional Seguridad y Defensa Nacional Indica al Presidente Procede a Inicio a la sesión Ordinaria N° 02 - 2023, del día Lunes 20 de cto del 2023.

El Jefe de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional Procede a la lectura de los Puntos de Agenda:

Agenda:

- a) Juramentación de los nuevos miembros Titulares del Comité Regional de Seguridad, CORESEC Tumbes.
- b) Incorporación de la Federación Regional de Rondas Campesinas Urbanas y Comunales de la Región de Tumbes como miembro del CORESEC.
- c) Exposición de la Problemática y percepción de inseguridad Ciudadana en la Región Tumbes, a cargo del Jefe del Frente Policial Tumbes, y los Alcaldes Provinciales de Contralmirante Villar, Larumilla y Tumbes.
- d) Propuestas y Acciones a Tomar.

II. Tratamiento de los Puntos de Agenda.

Primer Punto de la Agenda: Juramentación de los Nuevos Miembros Titulares del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, CORESEC Tumbes.

En base a lo indicado en el Artículo N° 16 del Decreto Supremo N° 040 - 2019 - IN, Reglamento de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, La Secretaria Técnica del CORESEC, Solicita la Juramentación de los nuevos miembros Integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC TUMBES.

A continuación, en uso de sus facultades como presidente del CORESEC, El ING. Sigismundo Cruz Ordóñez, toma el juramento a las nuevas autoridades Regionales Siguintes:

Dr. Roberto Ramos Meneses, Director Regional de Salud, Abog. Julio Cesar Flores Nathals, Prefecto Regional; Quienes asumen sus funciones como Miembros Titulares del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes. — — —

Segundo Punto de la Agenda: Incorporación de la Federación Regional de Rondas Campesinas, Urbanas y Comunales de la Región Tumbes como miembros del CORESEC. — — —

El Jefe de la Oficina de Defensa Nacional, Da la indicaciones que aun el informe legal de incorporación de la Federación Regional de Rondas Campesinas, Urbanas y Comunales de la Región Tumbes como miembros del CORESEC, aún no está concluido, por lo tanto no puede ser tratado. — — —

Tercer Punto de la Agenda: Exposición de la problemática y percepción de inseguridad ciudadana en la Región Tumbes a cargo del Jefe Frente Policial Tumbes, y los Alcaldes provinciales de Contralmirante Villar, Lorumilla y Tumbes. — — —

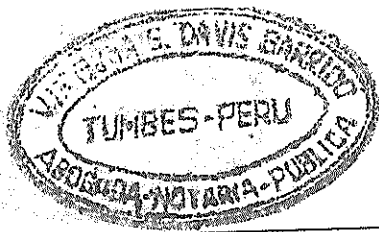
A cargo del representante del Frente Policial Tumbes Conl. Fredy Huchano Lavate, luego los Alcaldes Provinciales: — — —

Representante del Frente Policial Tumbes Conl: — — —

El Conl. Fredy Huchano Lavate Expone un diagnóstico de la percepción de la inseguridad Ciudadana, Este diagnóstico permite hacer un análisis de que Tumbes está teniendo un desarrollo, Pero esto también va a permitir el incremento de Bandas Criminales y Organizaciones delictivas que pueden conllevar a un desincadenamiento delictivo que debe ser controlado bajo cuatro ejes: — — —

Primer eje: Problemática del goce de las Bandas Criminales en la Zona de Frontera (Sicariato, Tráfico ilícito de drogas, Contrabando, Homicidios, Extorsiones, Tráfico ilegal de migrantes y Trato de personas).

Segundo eje: Problemática del ingreso irregular de



ciudadanos extranjeros a nuestro país. (Venezolano, Colombianos, Haitianos).

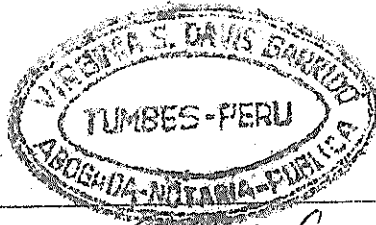
Tercer eje: El patrullaje policial y patrullaje mixto, debiéndose articularse con las autoridades provincial.

Cuatro eje: Problemática logística de infraestructura vehicular otros que tiene el frente Policial Tumbes, que sin embargo efectúan las gestiones para poder solucionar los problemas logísticos.

El representante del Frente Policial Tumbes Genl. Fredy Huck Lavate, mostro una calificación de hechos delictivos más comunes de nuestra región, además de mostroar estadísticas de los hechos delictivos que suceden en nuestra Región Tumbes destacando incrementos de indicadores en algunos hechos delictivos y destacando la reducción de indicadores en otros hechos situacionales como accidentes de Tránsito.

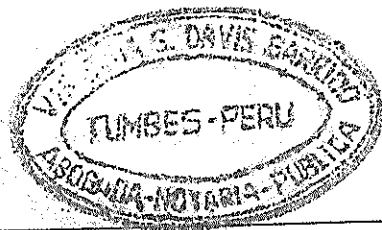
El representante del Frente Policial Tumbes manifestó la tareas y actividades que están haciendo en función de la policía y en funciones de la Seguridad Ciudadana, de manera preventiva que es el trabajo sectorizado que se realiza cada comisaria, la acción del Plan Tumpis, el acercamiento a la comunidad, los programas a la comunidad a través de la oficina de participación Ciudadana, los planes operacionales generales y específicos, patrullaje integrado y el patrullaje policial y otro punto importante es la función de investigación criminal bajo las coordinaciones del Ministerio Público y Poder Judicial.

El Representante del frente Policial Tumbes, Explico el Plan Tumpis principalmente, Es un Plan de 100 días, indicando que el Plan Tumpis no cuenta con un incremento de efectivos policiales. Nace de una estrategia de reorganizar recursos humanos existentes en la PNP de la Región.



Tumbes para lograr un mejor desempeño Policial. — —
El representante del Frente Policial Tumbes, mostro indicadores de hechos delictivos y situaciones al interno del Trabajo Policial, del 01 de enero del 2023 a la fecha, Comparándolo con los indicadores del mismo periodo, pero del año 2022, como denuncias, destacando que el incremento de las denuncias no es o mas echos delictivos, si no que la población siente mas confianza de la Policia Nacional, de la misma manera mostro indicadores de otros delitos.

El Representante del Frente Policial Tumbes, hablo de retos y proyecciones que tienen la PNP de Tumbes, entre ellos destacando: La respuesta inmediata ante cualquier hecho criminal que se susciten en la jurisdicción, los trabajos articulados con todas las instituciones de la administración de justicia, operativos permanentes de acuerdo al ambito de competencia en toda la Región Tumbes, Acciones de inteligencia para la identificación de los puntos criticos de mayor incidencia criminal, administrar eficientemente los recursos humanos y logísticos con que se cuenta para lograr una mayor productividad, Capacitación permanente al personal policial con respecto a la investigación criminal y a la Seguridad Ciudadana para tener una mejor intervención, Busqueda, Ubicación y captura de personas con Requisitoria, desarticulación de las bandas y organizaciones criminales que operan en el departamento de Tumbes. Et — —
Representante del Frente Policial Tumbes, destaco que es importante replicar en portales y propender en la creación de una unidad de emergencia y central de operaciones 105 video vigilancia, Manifiesto que de esta forma se va a poder manejar en tiempo real las necesidades que se puedan presentar en las calles, las denuncias recibidas se podrían analizar inmediatamente con los patrulleros, comisarías



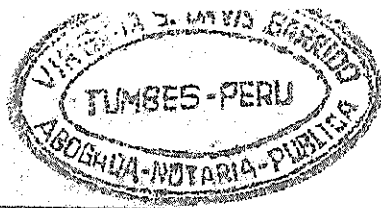
y las unidades especializadas, resultado de ello habrá una inmediata respuesta al delito, evitando eventuales delictivos, destacando que se necesita el apoyo decidido de las autoridades, Esto permitiría que la PNP de Tumbes mejore en el Bienestar de la población, con esta intervención el representante del Frente Policial Tumbes concluye su intervención.

Participación del Alcalde Provincial de la Municipalidad Provincial de Tumbes, Profesor hidrobrante Anton Navarro, inicio su participación saludando a las autoridades presentes, y destacó situaciones relevantes en la comisaría de correales en los delitos del Cuadro y la Salud y en la Comisaría del Tablazo se destacan las denuncias contra la seguridad pública, Reconoció que uno de las debilidades del Sistema de Seguridad Ciudadana es la falta de capacidad político para poder articular sectores, además de una deficiencia logística, indicando que la MPT tiene previsto fortalecer el patrullaje articulado con la compra de sus camionetas para acercarnos a los sectores que se han estado considerando en el Meritoreo y Patrullaje, También destacó la integración de más comités vecinales para articular el conglomerado de A.A.HH. y centros poblados, para una estrecha coordinación de la Seguridad Ciudadana, de esta manera concluye su Participación.

Participación del Alcalde provincial de la Municipalidad provincial de Contralmirante Villar el Sr. Jaime Jacinto Boulanger, igualmente inicio su participación con el saludo a las autoridades, El burgomaestre destacó que la MPCV viene haciendo un trabajo articulado con la policía Nacional, reconoció que en su provincia es una ciudad tranquila, por que tampoco es motivo para no prestar atención a situaciones preventivas para evitar delitos, Reconoció que se hay problemas de drogas y contrabando, ciudadanos extranjeros que están

cesas negativas alterando el orden público y vecinal de los pobladores, Tame como ejemplo el distrito de Canoas de punta Sal y el centro poblado de acapulco que ya se han suscitado pleitos con crema blanca, y ha sido necesario trasladar al hospital a las personas heridas debido a los pleitos de cantinas aplicando multas y sanciones para clausurar los bares y cantinas ilegales, insidioso que los problemas presentados son más recurrentes en los bares, pero se sigue trabajando en un patrullaje articulado ordue de la mano también con la fiscalía y la defensoría del Pueblo. El burgomaestre manifestó preocupación por el nombramiento de los subprefectos de la provincia de contralmirante Villar, y los distritos de Canoas de Punta Sal y Casitas, pues no hay autoridad competente para brindar las garantías de acuerdo a ley cuando un ciudadano de la provincia lo solicite, de esta manera concluyo su intervención.

Participación del Alcalde provincial de la Municipalidad Provincial de Taramillo: El Alcalde inicia su participación saludando a las autoridades presentes y manifestando que en la línea de frontera existe la proliferación de bares y cantinas se van comunicado a los dueños para que solo funcionen hasta las 11 de la noche, Pero por la necesidad de vender, algunos sectores informales funcionan hasta las 2 ó 3 de la mañana y el Alcalde considera que los dueños de estos lugares son avisados por la misma policía, porque cuando el area correspondiente de la MPZ realiza operativos en dichos negocios se encuentran irregularidades respecto al cumplimiento del horario de restricción, Se le pidió al representante del Frente Policial Tumbes que tome acciones para que en futuros operativos estos den mejores resultados, El burgomaestre manifestó que se esto haciendo un trabajo articulado con la



PNP, la MPZ ha puesto a disposición las tres unidades de Sorenasg. Puesto que la PNP no cuenta con unidades móviles en una zona tan concurrido como la provincia de Laramilla, además manifestó que la MPZ adquirió tres camionetas y seis motocicletas para el servicio de la Seguridad Ciudadana, El Burgomaestre También manifestó que los semaforos se encuentran malogrados el mantenimiento que se realizan dura apenas diez a quince días operativos, además que el transportista diario llega a la municipalidad con papeletas de 1,500 a 2,200 Soles es impuesto por los inspectores de tránsito, y en estos momentos de emergencia no es justo y lo único que se puede hacer flexibilizar la forma de pago, El Alcalde recomendando que se impongan papeletas educativas, sin embargo hay intervenciones que se realizan de droga pero que sin embargo al siguiente día se ven libres los infractores. igualmente manifestó una controversia por lo cual propiedades de la MPZ y que este esta ocupación por la subprefectura y necesitan se desocupe dicho local por la Subprefectura no está funcionando, fue la intervención del Alcalde de la MPZ.

III. Intervenciones

Prefecto Regional: Aclaro que las propuestas de la designación de los Subprefectos ya se realizarán y corresponde al ministerio del interior o presidente de la republica, efectuar las designaciones de Subprefectos, Respecto al local de MPZ no le parece oportuno ni la manera que se esta solicitando o pedir la devolución del local recomendando utilizar los mecanismos adecuados para la devolución del inmueble que hasta ahora el Alcalde de la MPZ no ha hecho.

"El Representante del Frente Policial Tumbes": Respecto a la preocupación del alcalde de la MPZ, Es verdad la comisaria de Laramilla no tiene unidades de Patrullaje, pero que se han echo las coordinaciones con el Gobernador Regional





y hay un acuerdo para reparar tus camionetas con la ayuda del Gobernador Regional, que además hace conocer que la Comisaria de Larumilla informe permanentemente, que seré masgo en muchas ocasiones detiene sin ningún motivo, y que para evitar estas situaciones recomiendo que las detenciones deben articularse mejor con la Policía del Sector, que al no hacer unidades Vehiculares en la comisaria de Larumilla, el General a dispuesto que una camioneta de la unidad de Frontera y un patrullero de la comisaria de Andres Araujo Horán pase a disposición de la comisaria, incluso con personal de la mismas unidades de apoyo momentáneamente, agradece el apoyo del Gobernador Regional porque en los próximos días se pondrán a disposición 23 motocicletas para el parti Policial de Tumbes que seguramente mejorara la labor de la PNP. Coordinadora de las Juntas Vecinales: Solicita que las Juntas vecinales sean parte del apoyo logístico de las Autoridades Considero que la identificación de los miembros con indumentario es necesaria para apoyar en los colegios, el control de ingreso y salida de los niños respecto a la provincia de Contralmirante Villar Lloritos, Solicita la integración del Serenasgo con las Rondas Campesinas para los patrullajes por el tema de las lluvias.

Gobernador Regional de Tumbes: Solicita información de cantidad de integrantes de las Juntas Vecinales, por distritos y provincia para poder hacer el calculo del apoyo Solicitado. Defensoría del Pueblo: Solicita que antes de poner el tema en agenda de la incorporación de la federación Regional de Rondas Campesinas, Urbanas y Comunales de la región de Tumbes como miembros del CORESEC, Debe enviarse el informe legal para que sea analizado por todos los miembros del CORESEC y Así poder votar a favor o en contra.




Acuerdos del Comité Regional de Seguridad Ciudadana N°02-
El Señor Gobernador manifestó que la Seguridad Sección Ordinal
se declara cerrada hasta una nueva fecha que se les comunicara
no se tomaron Acuerdos.
Se firma lo Presente Acto en Señal de Conformidad.

 **COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA TUMBES**
[Signature]
Ing. Segismundo Cuzes Ordinal
PRESIDENTE
CORESEC TUMBES

 **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES**
[Signature]
Hildebrando Antón Navarro
ALCALDE


[Signature]
CLARA NÚÑEZ TASAICO
Jefa de la Oficina Defensorial de Tumbes
DEFENSORIA DEL PUEBLO

[Signature]
Dr. Roberto Ramos Meneses
DIRECTOR REGIONAL
CMP. 019934
 **DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES**
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
Abog. Dalila Pizarro Porras Estrada
Secretaría Técnica
Comisión Distrital de Justicia de Género
Loreo Superior de Justicia de Tumbes

[Signature]
Mg. Carlos Javier Álvarez Rodríguez
Fiscal Superior Titular
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores
Distrito Fiscal de Tumbes

[Signature]
QA - 210811
JAVIER MANUEL GONZALES NOVOA
GENERAL PNP
JEFE DEL FRENTE POLICIAL - TUMBES

 **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA**
[Signature]
CHRISTIAN ANWAR AGUAYO INFANTE
ALCALDE